

VENEZUELA

Costa Rica se suma a demanda contra el gobierno venezolano ante la CPI

El Ciudadano · 17 de octubre de 2018

"Costa Rica confía en la independencia de la Corte que, como institución permanente de justicia penal internacional, hará el examen necesario y tomará las medidas que amerite esta situación", asegura un comunicado



La **República de Costa Rica** se suma a la iniciativa formada por seis países del continente, **Canadá, Colombia, Argentina, Paraguay, Perú y Chile**; para demandar al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, **Nicolás Maduro**, ante la **Corte Penal Internacional** (CPI).

Así lo dio a conocer el presidente costarricense **Carlos Alvarado**, quien en horas de la noche de este martes 16 de octubre expresó su respaldo a la propuesta de introducir una denuncia formal en el organismo judicial y aseguró sentirse confiado con respecto al proceder de la **Fiscalía** de la **CPI**.

De acuerdo a lo publicado por el portal web *Monumental*, el organismo desde inicios de este año 2018 investiga al primer Mandatario venezolano por presuntos **crímenes de lesa humanidad**, que son aquellos como los asesinatos, torturas, encarcelación, persecución política, entre otros.

La reacción de Alvarado, la cual es el primer pronunciamiento oficial de este Gobierno sobre el caso, se dio luego que sostuvo una reunión en San José con miembros de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (Cidh) y bajo el argumento que el país seguirá velando por el cumplimiento de los **derechos humanos** en la región y se mantendrá como propulsor de paz.



«En seguimiento a su histórica lucha contra la impunidad, Costa Rica apoya las gestiones (...) Costa Rica confía en la independencia de la Corte que, como institución permanente de justicia penal internacional, hará el examen necesario y tomará las medidas que amerite esta situación. Asimismo, reitera su apoyo irrestricto a la justicia penal internacional», expresó a través de un comunicado.

Por otra parte, también hizo un llamado a las autoridades de Venezuela para que «e cumplan las obligaciones internacionales adquiridas al acceder a los instrumentos jurídicos internacionales de DD. HH., para que se respeten las

libertades fundamentales, se liberen los presos políticos y se ponga fin a la impunidad».

Vale recordar que el pasado 25 de septiembre, los cancilleres de los mencionados países presentaron en ocasión de la **Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas** (ONU) una carta sellada por los líderes de sus respectivos países solicitando a la CPI que investigue supuestos crímenes de lesa humanidad. Luego de que la petición de los seis países americanos fuera presentada, **Francia** sumó su respaldo a esta solicitud.

A.L.

<https://www.elciudadano.cl/venezuela/seis-paises-americanos-firman-pedido-para-que-cpi-investigue-a-venezuela/09/26/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/uruguay-no-fue-invitada-por-paises-que-denunciaran-a-venezuela-ante-la-cpi-indico-vicecanciller/09/24/>

Fuente: [El Ciudadano](#)